



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Comprensión y Producción de Textos en Lengua Española (Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06114_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. n° 63/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo básico

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ZANI Adriana Silvina
- Profesor Titular MONTARCÉ Juliana
- Profesor Asociado AGUIRRE Luis Alejandro
- Profesor Asociado CARBONARI Martina
- Profesor Adjunto NEGRI Silvina Analía

Fundamentación:

Los estudios de nivel superior imponen como primera exigencia el consumo y producción de géneros discursivos que son propios de la universidad como comunidad de discurso. Si bien es cierto que todos los estudiantes traen experiencias previas de lectura y escritura que les han permitido llegar hasta el umbral de esta nueva comunidad, los géneros que en ella circulan, dada su especificidad, les son totalmente ajenos. Esto genera una primera necesidad: la enseñanza sistematizada de prácticas de lectura y escritura para la apropiación de estrategias que les permitan convertirse en integrantes activos de la comunidad de discurso universitaria, es decir, ser lectores y productores exitosos de los diversos géneros textuales- orales y escritos- que les impone esta instancia formativa. Esta necesidad supone una posición epistémico-pedagógica que deconstruye el concepto de alfabetización entendido como un proceso único de apropiación de las habilidades lecto-escritoras definidas como habilidades lingüístico-cognitivas generales y, por consiguiente, factibles de ser aprendidas de una vez y para siempre y por ende, aplicables en toda situación. Por el contrario, da curso al concepto de alfabetizaciones: académica, digital,

virtual, etc., es decir, apropiarse de habilidades en relación a situaciones y disciplinas concretas como medio de aprender contenidos y formas de pensamiento de los diversos campos del saber (Castelló, 2014).

Por esta razón, desde hace algunos años, han surgido espacios curriculares en torno al concepto de alfabetización académica o conjunto de saberes y estrategias que son necesarias para leer y escribir de forma eficiente en el nivel superior (Carlino, 2003). Desde esta perspectiva, alfabetizar académicamente implica acercarse a la producción disciplinar específica y conducir al estudiante a un proceso de enculturación haciéndolo partícipe de la cultura discursiva de las ciencias con el fin de apropiarse del lenguaje y pensamiento propios, así como también de ciertas convenciones particulares del discurso disciplinar (Carlino, 2003). En síntesis, y en consonancia con la tradición anglosajona -WAC (Writing Across Curriculum propuesta por Britton y Bazerman), WID (Writing in the Disciplines) ACLITS (Academic literacies, Street, 1996)- fundamentamos nuestra propuesta en una concepción de alfabetización académica situada, social e interdisciplinar (Castelló, 2014; Camps y Castelló, 2013).

Partimos de una concepción de lectura como proceso cognitivo complejo de nivel superior (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) y socio-cultural de interacción dinámica entre discurso, autor y lector, donde este último cumple un rol protagónico aportando gran parte del sentido dado que el autor no codifica la totalidad de sus significados en el texto. El significado no reside ya hecho en el texto sino que se genera durante su procesamiento. “El texto es una máquina perezosa que descarga gran parte de su trabajo en el lector” (Eco, 1993: 271).

Desde esta perspectiva la comprensión lectora es un proceso cognitivo (Van Dijk y Kintsch, 1978; Van Dijk, 1983) que implica no solo la decodificación de los signos lingüísticos escritos sino su interpretación. Para ello, el lector debe reconstruir el sentido a partir de las pistas o indicios textuales. La interpretación o inteligibilidad del discurso depende, básicamente, de dos factores, por un lado, de las capacidades de procesamiento cognitivo y por otro, de los saberes enciclopédicos del sujeto lector. En la comprensión está siempre comprometida la experiencia social y, cultural de los sujetos, la enciclopedia personal (Gómez de Erice, 2003), además de una serie de procedimientos cognitivos inferenciales y de procesamiento de los diversos niveles textuales (van Dijk y Kintsch, 1978; van Dijk, 1983). Estos últimos incluyen la decodificación del léxico, la organización sintáctica de las oraciones, una red integrada de proposiciones subyacentes en el texto y un modelo de situación al que el discurso refiere y en el que se sitúa.

Por otra parte, la producción de textos –orales y escritos- es también un proceso intelectual complejo que involucra básicamente diversos tipos de estrategias, unas más básicas y mecánicas, como el reconocimiento y dominio de los signos gráficos/fónicos o la segmentación de palabras y frases; mientras que otras tienen que ver con operaciones intelectuales más complejas, como la discriminación entre informaciones relevantes e irrelevantes y la organización de estos datos en una estructura ordenada, comprensible y adecuada a la situación y en función a objetivos comunicativos Cassany (1989:18). Además, la producción de textos consiste en aprehender un proceso de composición (Flower y Hayes, 1981; Bereiter y Scardamaglia, 1987; van Dijk y Kintsch, 1983; Hayes, 1996; Bronckart, 2004) que supone poner en práctica una serie de procesos mentales superiores como planificar, puesta en texto y revisión que ponen en juego conocimientos sobre escritura, lengua, comunidades de discurso, tipos o géneros textuales y conocimientos sobre el mundo.

Por otra parte, hay evidencia empírica (Carlino, 2006) que demuestra el papel clave que ejercen la lectura y la escritura sobre la construcción del conocimiento académico, es decir, ambas operaciones cognitivas tienen una función epistémica (Wells, 1990), de suma utilidad en la transformación y el desarrollo del pensamiento, la experiencia y el conocimiento. La función epistémica atribuida a las prácticas de lectura y de escritura, cuando el sujeto que las realiza pone en juego una actividad cognitiva diversa y compleja, se traduce en acciones que desempeñan un papel relevante en la estructuración de su pensamiento y la construcción de conocimiento nuevo. De ahí que la lectura y la escritura, como prácticas cognitivas y sociales, se conviertan en herramientas fundamentales para todo estudiante de nivel superior.

Finalmente, otro concepto clave es el de género y la selección de los que conforman nuestra propuesta. Para lectura y comprensión, el capítulo de manual por ser el género al que primero y con gran frecuencia se enfrentan nuestros estudiantes dado que es parte central de la bibliografía de estudio de los espacios curriculares de nivel superior. El artículo de revista especializada, puesto que es el género académico científico prototípico de las disciplinas humanísticas. Y para la producción, el informe de lectura debido a que una ambas habilidades: lectura y escritura. Dada su versatilidad para adecuarse a las necesidades de la comunidad discursiva en que se

genera, puede funcionar como texto inicial para el primer año de estudios y, a la vez, introducir al escritor en la producción de procedimientos prototípicos del texto académico-científico (Harvey y Muñoz, 2006; Tapia Ladino y Burdiles Fernández, 2009). Además, se apoya en una disertación oral, lo que da lugar a la Presentación Académica Oral (PAO).

Enfrentar a los alumnos de primer año al desafío de la lectura y la producción desde las diferentes disciplinas que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras de la UN Cuyo, brindarles instrumentos múltiples para la estructuración de su pensamiento en función de estas y la construcción de conocimientos nuevos, es decir, acompañarlos en el comienzo de su proceso de enculturación disciplinar es la propuesta de nuestra asignatura.

Aportes al perfil de egreso:

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo competencias con la finalidad de que sea capaz de:

Realizar investigaciones en el campo disciplinar y difundirlas a través de la producción de artículos científicos que permitan la construcción y actualización del saber disciplinar.

Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados a las lenguas extranjeras.

Expectativas de logro:

1. Leer comprensiva y críticamente diversos géneros académicos de complejidad creciente (manual universitario, artículo de revista especializada) ajustando el propósito de lectura.

1.1. Apropiarse de estrategias de condensación y expansión de la información en función de un tema.

2. Producir un informe de lectura coherente, cohesionado y adecuado al contexto de situación, con una superestructura acorde al género y el diálogo pertinente entre fuentes bibliográficas.

2.1. Respetar la producción intelectual ajena a través de la citación adecuada de las fuentes bibliográficas consultadas.

2.2. Aplicar estrategias y criterios de evaluación con asistencia de la IA (inteligencia artificial) en la revisión de las producciones académicas escritas propias.

2.3. Utilizar herramientas informáticas para optimizar los procesos de producción de textos académicos orales y escritos.

3. Producir una presentación académica oral (PAO) adecuada a la situación comunicativa y que respete las convenciones genéricas en cuanto a su superestructura, contenido, uso del lenguaje, postura corporal y gestualidad.

3.1. Aplicar estrategias y criterios de evaluación de las propias producciones académicas orales.

4. Desarrollar la metacognición, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la resolución de nuevos problemas retóricos que se presenten en el futuro.

Contenidos:

UNIDAD I

COMPRENSIÓN LECTORA: GÉNEROS ACADÉMICOS PROTOTÍPICOS

Alfabetización académica: leer y aprender en la Universidad. Las comunidades discursivas: correlación entre los géneros discursivos y las actividades del grupo. El papel de las intenciones y expectativas en la comunicación verbal. Las distintas situaciones de enunciación académica. Las convenciones genéricas académicas en lengua escrita. La imagen de autor y lector. Análisis de la audiencia.

Géneros académicos prototípicos: el capítulo de manual, el artículo de revista especializada. Caracterización de los géneros en función de la finalidad, la audiencia y la textualidad. Función del abstrac.

Caracterización de la textura académica: desagantivización, nominalización, dosificación y dinamismo en el



avance de la información: tema / rema. Procedimientos de reformulación, comparación, explicación, definición, ejemplificación.

Polifonía del texto académico, cita de autoridad e intertextualidad.

Multimodalidad.

Estrategias de lectura en función del género. Expansión / Condensación de la información nuclear en el proceso de lectura académica.

UNIDAD II

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ESCRITOS: EL INFORME DE LECTURA

Entre la lectura y la escritura: El informe de lectura como género discursivo. Caracterización general. Propósito de escritura. Análisis de la audiencia. Las secciones del informe de lectura: Introducción, Desarrollo, Conclusión. Multimodalidad. Portada, índice y referencias bibliográficas.

Estrategias de indagación en fuentes bibliográficas. La selección de lecturas para la delimitación de la perspectiva de análisis dentro de una temática. Toma de notas.

Estrategias de escritura colaborativa entre pares: discusión y consenso.

El proceso de planificación. Estrategias de generación y organización de las ideas. El esquema o índice de trabajo para el informe de lectura.

El proceso de redacción. Escribir para transformar el conocimiento. Estrategias retóricas en función de las secciones del informe. Introducción: Identificación y redacción de objetivos, estrategias lingüísticas para la presentación de las fuentes escogidas. Desarrollo: Puesta en texto. Distribución de la información en párrafos y apartados. Cálculo de la información conocida. Mantenimiento del tópico. El orden de las palabras en la emisión: realce de la información nueva y el avance informativo. Parrafeado. Procedimientos cohesivos. Conclusión: Relación con la introducción, evaluación del logro de los objetivos. Identificación de información clave.

El enunciador y el sujeto empírico. Polifonía y distinción de la voz propia de otras voces. Estrategias de discurso referido en el cuerpo del trabajo. Los estilos de cita: directo e indirecto. Normas APA 7ª edición. La construcción de las referencias bibliográficas.

Estrategias de producción de títulos y subtítulos: condensación de la información y nominalización.

El proceso de revisión. Revisión por secciones: identificación de aspectos evaluables. La revisión final.

Aspectos normativos en la producción y revisión de textos: acentuación, puntuación, concordancia sustantivo / adjetivo; sujeto / verbo. La adjetivación en el texto académico. La precisión léxica: aspectos valorativos.

UNIDAD III

PRODUCCIÓN DE GÉNEROS ACADÉMICOS ORALES: LA PRESENTACIÓN ACADÉMICA ORAL

Géneros discursivos académicos orales: la presentación académica oral (PAO). Situación comunicativa y funciones. Análisis y evaluación crítica.

Estrategias de presentación oral. La organización de los contenidos: planificación. La gestión del tiempo. Valoración del papel de la voz, la buena articulación, la entonación matizada, la postura, la expresión corporal, los apoyos multimedia. Adecuación y precisión léxica. Claves de la seguridad al exponer: la confianza en sí mismo y el manejo de los conocimientos con soltura.

El apoyo visual: selección, cantidad y disposición de la información en la diapositiva. Multimodalidad: Importancia de los recursos gráficos.

UNIDAD IV

APLICACIONES INFORMÁTICAS DE ASISTENCIA A LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Aplicaciones informáticas de escritorio, en línea, para teléfonos inteligentes y tablets. El procesador de textos y el corrector ortográfico automático: posibilidades y limitaciones de Microsoft Word y sus complementos (Stilus). Google docs.Drive.

La inteligencia artificial como herramienta para una revisión crítica y metacognitiva en el proceso de escritura académica: posibles aportes, limitaciones y riesgos.

Recursos en sitios web de ayuda para la producción de textos: DRAE, DPD, Fundeu. La escritura colaborativa en procesadores de texto en línea.

La multimodalidad en los textos académicos. Uso adecuado de recursos multimedia de apoyo en presentaciones orales: tipografía, colores, diseño.

Aplicaciones informáticas usuales en presentaciones orales: Microsoft Power Point, Prezi, Canva.

Propuesta metodológica:

Puesto que nuestra propuesta se fundamenta en una concepción situada, social e interdisciplinar, trabajamos en forma coordinada con la cátedra Morfología y Sintaxis del español, también de primer año, quien provee las fuentes de lectura para trabajar los contenidos que se detallan:

- Procesos de formación de palabras en español

Por otra parte, dado el carácter teórico -práctico de los contenidos y la propuesta de evaluación por capacidades con aprobación promocional, la asignatura se ha organizado en base a la metodología de aula taller con evaluación continua. Por ser un espacio taller se tomará asistencia todas las clases. En las clases presenciales y virtuales, los alumnos realizarán prácticas orientadas a la lectura, la escritura y la oralidad, en las que:

- aplicarán estrategias de lectura de textos académicos incluidos en la bibliografía de otro espacio curricular de primer año (manual o libro universitario y artículo de investigación);
- condensarán y escribirán con voz propia información proveniente de diversas fuentes académicas;
- caracterizarán, a partir de textos modelo, diversos géneros académicos (manual universitario, artículo de investigación, informe de lectura, presentación académica oral);
- compararán fuentes bibliográficas sobre un mismo tema;
- leerán bibliografía obligatoria sobre la construcción adecuada de oraciones y párrafos, la coherencia y la cohesión en los textos académicos, los sistemas de citas y referencias en textos académicos;
- planificarán, textualizarán, revisarán metacognitivamente con asistencia de IA y reescribirán un informe de lectura a partir de la lectura e interpretación de diversas fuentes académicas;
- aplicarán de manera adecuada y pertinente procedimientos de citación;
- usarán diversos procedimientos discursivos (cita de autoridad, analogía, definición, desmentida, concesión, etc.) para explicar o convencer;
- llevarán a cabo una presentación académica oral (PAO) en las “Jornadas Intracátedra” a realizarse de forma presencial o virtual, según las características del año lectivo;

Es requisito fundamental que las prácticas de aprendizaje sean cumplimentadas en tiempo y forma según se especifique en cada una de las actividades propuestas, para permitir así una integración constante con las clases presenciales y virtuales.

Propuesta de evaluación:

El espacio propone distintas instancias evaluativas que se realizan en duetos de trabajo. Todas deben ser realizadas en tiempo (según el cronograma dado) y forma (según las indicaciones dadas para cada una). En todos los trabajos que se presenten por escrito, se evaluará la ortografía, la coherencia textual y la presentación.

Todas las instancias evaluativas deben ser cumplidas por los/las estudiantes. Solo se justifica el incumplimiento de alguna cuando el/la estudiante informe una razón de fuerza mayor que le haya impedido cumplir con la evaluación y presente la certificación correspondiente. Si el/la estudiante no cumple con las actividades evaluativas y no justifica su incumplimiento, se consideran no aprobadas.

1. INSTANCIAS EVALUATIVAS

1.1. Trabajos prácticos evaluativos

Durante el desarrollo del taller, se llevarán a cabo 6 (seis) trabajos prácticos evaluativos. Serán sobre la lectura de bibliografía y documentos de cátedra. Estos trabajos prácticos durarán 10 minutos como máximo y se realizarán de manera presencial e individual al inicio de la clase en las fechas informadas en el cronograma. Tendrán una calificación cualitativa: APROBADO o NO APROBADO. Estas instancias evaluativas no se podrán recuperar.

1.2. Parcial de Comprensión Lectora

El Parcial de Comprensión Lectora es presencial e individual. Se realizará en la fecha establecida en el cronograma. Su realización será oral y se entregarán las indicaciones para su preparación una semana antes. Esta instancia se evalúa por medio de una rúbrica y se usa la escala de calificaciones establecida en la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo.

Solo podrán acceder a su recuperatorio quienes no hayan aprobado el parcial o no lo hayan realizado por motivos justificados debidamente ante la cátedra. Para poder acceder al recuperatorio del parcial de comprensión lectora, el/la estudiante deberá haber entregado y aprobado la introducción y el desarrollo del informe de lectura en las instancias de seguimiento y revisión de su proceso de escritura.

1.3. Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura

Durante el proceso de escritura del informe de lectura, se realiza el seguimiento y revisión de la escritura de 3 (tres) secciones del informe de lectura (introducción, desarrollo y conclusión) que se deben presentar en un Documento de Google alojado en la carpeta de Drive del dueto de trabajo. Es necesario aprobar la introducción y el desarrollo en estas instancias de seguimiento para poder acceder a la entrega de la “Versión completa del informe de lectura”. Cada sección podrá ser reescrita (en la entrega de la “Versión completa del informe de lectura”) a partir de los comentarios de retroalimentación, pero se debe cumplir con la entrega en tiempo y forma para acceder a la reescritura. La calificación es cualitativa (MUY BIEN, BIEN, REGULAR) y con comentarios de retroalimentación orales o escritos. Si la sección entregada no cumple con los aspectos obligatorios que debe cumplir en cuanto a su contenido y forma, se considera NO APROBADA.

1.4. Versión completa del informe de lectura

La versión completa del informe de lectura se entrega por el aula virtual con formato de archivo de Word (no se evalúan trabajos con otro formato) y en la fecha establecida en el cronograma. Debe contener todas las secciones del informe de lectura: portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y referencias bibliográficas. El trabajo que no tenga estas secciones no será evaluado.

Es requisito para acceder a esta instancia el haber aprobado la introducción y el desarrollo en las entregas de las instancias de “Seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura”. Esta instancia se entrega por el aula virtual y se evalúa por medio de una rúbrica y se califica según la escala establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo. La versión completa del informe de lectura no podrá ser reescrita.

1.5. Realización de la presentación académica oral

La realización de la presentación académica oral será durante la última semana de cursado del 1º cuatrimestre, en una Jornada Intracátedra en la que participan estudiantes de todas las carreras en las que se dicta este espacio curricular. De no ser posible la realización de las Jornadas en forma presencial, se implementará la realización virtual de las mismas.

Es requisito para acceder a esta instancia el haber aprobado la “Versión completa del informe de lectura”. La presentación académica oral se evalúa por medio de una rúbrica alojada en el aula virtual y se usa la escala de calificaciones establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo. La realización de la presentación académica oral no se podrá recuperar.

2. ESCALA DE CALIFICACIONES

En todos los casos en que se evalúa cuantitativamente, se usa la escala de calificaciones establecida por la Ord. 108/2010-CS, UNCuyo.

Resultado Escala Numérica Escala Porcentual

Nota %

No Aprobado 0 0%

1 1 a 12%

2 13 a 24%

3 25 a 35%

4 36 a 47%

5 48 a 59%

Aprobado 6 60 a 64%

7 65 a 74%

8 75 a 84%

9 85 a 94%

10 95 a 100%

3. ACREDITACIÓN

3.1. Alumno promocionado

El alumno puede acreditar este espacio curricular por evaluación continua sin examen final y obtener la condición de alumno promocionado. Para ello, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Aprobación de un mínimo de 4 (cuatro) de los Trabajos prácticos evaluativos.
- Aprobación del Parcial de Comprensión Lectora.
- Aprobación de la introducción y el desarrollo del informe de lectura en las instancias de seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura.
- Aprobación de la versión completa del informe de lectura.
- Aprobación de la presentación académica oral.
- Asistencia mínima del 60 % a las clases presenciales.

La calificación de promoción para acreditar será el resultado de una ponderación de las siguientes instancias evaluativas:

- Trabajos prácticos evaluativos: entre 12 % y 8 %.
- Parcial de Comprensión Lectora: entre 24 % y 14 %.
- Versión completa del informe de lectura: entre 40 % y 24 %.
- Realización de la PAO: entre 24 % y 14 %.

3.2. Alumno regular

El alumno que no promociona podrá optar por ser alumno regular si cumple las siguientes obligaciones:

- Aprobación de un mínimo de 4 (cuatro) de los Trabajos prácticos evaluativos.
- Aprobación del Parcial de Comprensión Lectora.
- Aprobación de la introducción y el desarrollo del informe de lectura en las instancias de seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura.
- Asistencia mínima del 50 % a las clases presenciales.

El alumno regular acredita el espacio mediante examen final en mesa examinadora, según las fechas fijadas por la facultad. El alumno regular, para presentarse al llamado elegido, tiene la obligación de presentar el informe de lectura aprobado antes de la fecha establecida por la facultad para la mesa de exámenes.

El examen es oral e individual. Consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de lectura. Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de su exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de lectura.

3.3. Alumno libre

El alumno libre es quien no ha cumplido con los requisitos mínimos para obtener la regularidad. El alumno libre acredita el espacio mediante examen final en mesa examinadora según las fechas fijadas por la facultad. Para presentarse al llamado elegido, tiene la obligación de presentar el informe de lectura aprobado antes de la fecha establecida por la facultad para la mesa de exámenes.

El examen será individual y tendrá dos instancias: una escrita y otra oral.

- En la instancia escrita debe resolver un examen de comprensión lectora de un fragmento de un texto perteneciente a alguno de los géneros académicos trabajados en el espacio curricular. Si aprueba esta instancia, pasará a la instancia oral.
- La instancia oral consiste en la realización de la presentación académica oral de su informe de lectura. Esa presentación debe estar acompañada de un apoyo visual. La no preparación del apoyo visual será motivo de desaprobación de esta instancia. Luego de su exposición, el tribunal realizará preguntas sobre el proceso de escritura de su informe de lectura.

3.4. Alumno vocacional profesional

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de alumno promocionado o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como alumno regular.

3.5. Alumno vocacional de FFyL

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de alumno promocionado o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como alumno regular.

3.6. Alumno vocacional externo

Puede optar por la evaluación continua sin examen final y obtener la condición de alumno promocionado o por acreditar el espacio mediante examen final en mesa examinadora como alumno regular.

3.7. Alumno de movilidad

El alumno de movilidad acredita este espacio curricular por evaluación continua sin examen final. Deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- Aprobación de un mínimo de 4 (cuatro) de los Trabajos prácticos evaluativos.
- Aprobación del Parcial de Comprensión Lectora.
- Aprobación de la introducción y el desarrollo del informe de lectura en las instancias de seguimiento y revisión en el proceso de escritura del informe de lectura.
- Aprobación de la versión completa del informe de lectura.
- Aprobación de la presentación académica oral.
- Asistencia mínima del 60 % a las clases presenciales.

La calificación de acreditación será el resultado de una ponderación de las siguientes instancias evaluativas:

- Trabajos prácticos evaluativos: entre 12 % y 8 %.
- Parcial de Comprensión Lectora: entre 24 % y 14 %.
- Versión completa del informe de lectura: entre 40 % y 24 %.
- Realización de la PAO: entre 24 % y 14 %.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA PARA EL ALUMNO



Cassany, D. (1995). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama. (pp. 82-115)

Fuentes Rodríguez, C. (2011) Guía práctica de escritura y redacción. Madrid: Espasa. (secciones escogidas)
Normas APA 7º edición. Guía de citación y referenciación. <https://www.uncu.edu.ar/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>

Paredes García, F. y otros. (2012) El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Barcelona: Espasa. (secciones escogidas)

Paredes García, F.; Alvaro García, S. & Paredes Zurdo, L. (2013). Las 500 dudas más frecuentes del español. Barcelona: Espasa.

Zani, A.; Di Lorenzo, E.; Puig, V. (2015) Leer y escribir en la universidad. Serie libros del aula. Mendoza: EDIFYL (secciones escogidas)

Prácticas de aprendizaje realizadas por el equipo de cátedra (disponibles en formato digital).

IX. BIBLIOGRAFÍA DISCIPLINAR DE TRABAJO

Alvar Ezquerro, M. (1996). La formación de palabras en español. Madrid, Arco Libros.

Bajo Pérez, E. (1997). La derivación nominal en español. Madrid: Arco Libros.

Cuadrado, L.A. (1996). Sobre la formación de palabras en español. ASELE Actas VII. Centro Virtual del Instituto Cervantes.

Cuadrado, L.A. (1999). La parasíntesis en español. Didáctica (Lengua y Literatura). 11, 77-94.

Fuentes M.; Mary et al. (2009). Neología léxica: reflejo de la vitalidad del español de Chile. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada Concepción (Chile), 47 (1), I, pp. 103-124.

Gómez Capuz, J. (2005). La inmigración léxica. Madrid: Arco Libros.

RAE (2010). Nueva Gramática de la lengua española; Manual. Madrid: Espasa

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=463>